



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 40 De Viernes, 28 De Abril De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520190021400	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Estrucosta Ltda. En Liquidacion	27/04/2023	Auto Decide Liquidación De Costas - Unico: Aprobar La Liquidación De Costas, Tal Como Fue Practicada Por Secretaría Teniendo En Cuenta Lo Establecido En El Art. 366 Del Código De General Del Proceso.

Número de Registros: 18

En la fecha viernes, 28 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

5ebff995-df39-441e-9af1-6dba6f811300



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 40 De Viernes, 28 De Abril De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520210044400	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Fedco Sa	27/04/2023	Auto Rechaza - Primero: Rechazar La Presente Demanda Y Declarar Falta De Competencia Para Conocer Del Presente Asunto, Por Las Razones Antes Expuestas. Segundo: Por Secretaría Remitase La Presente Demanda A La Oficina Judicial De La Ciudad De Bogotá, Para Ser Repartida Ante Los Juzgados Laborales Del Circuito.

Número de Registros: 18

En la fecha viernes, 28 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

5ebff995-df39-441e-9af1-6dba6f811300



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 40 De Viernes, 28 De Abril De 2023



08001310500520200016700	Ordinario	Alfredo Augusto Acevedo Ardila	Administradora Colpensiones	27/04/2023	Auto Decide - Unico: Efectuar Control De Legalidad Oficioso Sobre El Auto Del 28 De Febrero De 2023 En El Sentido De Señalar Que La Liquidación De Costas Quedará Así: Agencias En Derecho A Cargo De: Detalle Valor Colpensiones 1Ra Instancia Ordinario 5.894.468.Colpensiones 2Da Instancia Ordinario 1.160.000 Otros Gastos 0 Total Liquidación De Costas 7.054.468
08001310500520100005000	Ordinario	Alvaro Alfonso Barbosa Calado	Frosst Laboratories Inc	27/04/2023	Auto Decide - Primero: No Librar Mandamiento De Pago Por Las Razones Antes Expuestas. Segundo: Ordenar El Fraccionamiento Del Título Judicial N

Número de Registros: 18

En la fecha viernes, 28 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

5ebff995-df39-441e-9af1-6dba6f811300



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 40 De Viernes, 28 De Abril De 2023



416010004818632 De La  
Siguiete Manera: Valor  
Fraccionado No. Título  
Fecha Valor Demandante  
Demandado416010004818  
632 23082022 54.796.453  
52.381.502  
2.414.95141601000489950  
3 15122022 3.566.819  
3.566.819Totales  
58.363.272 52.381.502  
5.981.770Tercero:  
Cumplido Lo Anterior,  
Hágase Entrega Al  
Apoderado Indalecio  
Alfredo Hernandezeguis  
(C.C. 19.108.171) Del  
Título N 416010004818632  
En Fracción Por Valor De  
52.381.502(Cincuenta Y  
Dos Millones Trescientos  
Ochenta Y Un Mil  
Quinientos Dos Pesos

Número de Registros: 18

En la fecha viernes, 28 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

5ebff995-df39-441e-9af1-6dba6f811300



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 40 De Viernes, 28 De Abril De 2023



Mcte)Cuarto: Hagase  
Entrega A Frosst  
Laboratories Nit  
860.013.692-3 Del Título  
N416010004899503 Por  
Valor De 3.566.819 (Tres  
Millones Quinientos  
Sesenta Y Seis  
Milochocientos Diecinueve  
Pesos Mcte) Y N  
416010004818632 En  
Fracción Por Valor De  
2.414.951(Dos Millones  
Cuatrocientos Catorce Mil  
Novecientos Cincuenta Y  
Un Pesosmcte).Parágrafo:  
Las Presentes Sumas De  
Dinero, Se Devuelven Para  
Que El Empleador En Su  
Calidad De Pagador  
Proceda A Consignarlas A  
La Eps En Que Se  
Encuentre Afiliado El Actor,

Número de Registros: 18

En la fecha viernes, 28 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

5ebff995-df39-441e-9af1-6dba6f811300



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 40 De Viernes, 28 De Abril De 2023



					Junto Con El Dinero Restante Para Completar La Suma Descrita En La Presente Providencia. Quinto: Archivese El Expediente.
08001310500520200005800	Ordinario	Arasmit Martinez Robles	Carlos Guzman Montaña	27/04/2023	Auto Decide - Archivar El Presente Proceso.
08001310500520190036700	Ordinario	Azucena Vega	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Porvenir S. A.	27/04/2023	Auto Decide - Primero: Excluir A Colpensiones Del Trámite De Cumplimiento De Sentencia Y En Consecuencia Notramitar Las Excepciones De Mérito Presentadas. Segundo: Entregar A Miguel Camilo Espinosa Ardila (Cc 1.140.841.516) El Título Judicial N416010004871431, Por Valor De 1.000.000 (Un Millon De Pesos Mcte) Y

Número de Registros: 18

En la fecha viernes, 28 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

5ebff995-df39-441e-9af1-6dba6f811300



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 40 De Viernes, 28 De Abril De 2023



Consignado Por  
Colpensiones Por  
Concepto De Costas  
Procesales. Tercero:  
Córrase Traslado A La  
Parte Ejecutante De Las  
Excepciones Propuestas  
Por Porvenir Pago Y  
Remisión, Por El Término  
De Diez (10) Días  
Conforme El Numeral 1 Art.  
443 Del Cgp.Cuarto: Tener  
Notificado A Porvenir Sa  
Por Conducta Concluyente  
A Partir Del 16 De  
Noviembre De2022, Fecha  
En Que Presentaron Los  
Memoriales Interponiendo  
Excepciones De Mérito.  
Quinto: Requerir A  
Colpensiones Para Que En  
El Término De Diez (10)  
Días, Informe Si Porvenir Sa

Número de Registros: 18

En la fecha viernes, 28 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

5ebff995-df39-441e-9af1-6dba6f811300



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 40 De Viernes, 28 De Abril De 2023



					Procedió A Trasladarle Todos Los Valores Recibidos Con Motivo De La Afiliación De Azucena Vega (Cc63.392.457) En Los Términos De La Sentencia Ordinaria.
08001310500520210022800	Ordinario	Claudia Villamizar	Telmex Colombia S.A., Sin Otro Demandados	27/04/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Primero: Librar Mandamiento De Pago, A Favor De Telmex Colombia S.A. Hoy Comcels.A Y Contra Claudia Villamizar Celis Por La Suma De 1.600.000 (Un Millon Seicientosmil Pesos Mcte) Por Concepto De Costas Procesales. Segundo: Decretar El Embargo De Los Dineros Legalmente Embargables Que Posea La Ejecutada En Los Bancos: Banco De

Número de Registros: 18

En la fecha viernes, 28 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

5ebff995-df39-441e-9af1-6dba6f811300



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 40 De Viernes, 28 De Abril De 2023



Bogotá, Banco Popular,  
Banco Corp Banca  
Colombia, Bancolombia,  
Citibank, Banco Gnb  
Colombia, Banco Gnb  
Sudameris, Banco Bbva  
Colombia, Banco Helm  
Bank, Banco De Occidente,  
Banco Bcsc, Banco  
Davivienda, Banco  
Colpatria, Banco Agrario,  
Banco Av Villas, Banco  
Procredit, Bancamia,  
Banco Wwb, Banco  
Coomewa, Banco  
Finandina, Banco  
Falabella, Banco Pichincha,  
Banco Coop Central Y  
Banco Santander De  
Negocios Colombia Sa.  
Límitese Por La Suma De  
Un Millon Setecientos  
Cincuenta Mil De Pesos (

Número de Registros: 18

En la fecha viernes, 28 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

5ebff995-df39-441e-9af1-6dba6f811300



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 40 De Viernes, 28 De Abril De 2023



					1.750.000)Tercero: Notifíquese Este Proveído Personalmente De Conformidad A Lo Establecido En El Art.41 Cpl, Advirtiéndole Que Disponen De Un Término De Cinco (5) Días Para Hacer El Pago Y Diez (10) Días Para Proponer Excepciones.
08001310500520220037500	Ordinario	Fabian Julio Ruiz	Pollo Arana	27/04/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Devolver La Presente Demanda Ordinaria Laboral Por El Término De Cinco (05) Días, A Fin De Que, En Escrito Integrado, Decir, En Un Nuevo Escrito Que Englobe La Demanda Ya Corregida, La Parte Actora Subsane Las Falencias Antes Señalada, So Pena

Número de Registros: 18

En la fecha viernes, 28 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

5ebff995-df39-441e-9af1-6dba6f811300



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 40 De Viernes, 28 De Abril De 2023



				De Rechazar La Demanda. Segundo: Reconocer Personería Para Actuar En Representación De La Parte Demandante A La Dr. Romeo Edinson Pérez Ortiz, Identificado (A) Con Cc No. 6.885.952 De Montería (Córdoba, Y Tp No. 60.039 Del C.S. De La Judicatura, Y Asimismo Como Abogada Sustituta A La Dra. Martha Lucia Ariasmartinez, Identificada Con C.C. No. 32.864.639 Expedida En Soledad (Atlántico) Y Tp No. 211.838 Del C.S.J.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 18

En la fecha viernes, 28 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

5ebff995-df39-441e-9af1-6dba6f811300



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 40 De Viernes, 28 De Abril De 2023



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520220034100	Ordinario	Glotario Orozco De Arco	Administradora Colombiana De Pensiones- Colpensiones)	27/04/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Devolver La Presente Demanda Ordinaria Laboral Por El Término De Cinco (05) Días, A Fin De Que, En Escrito Integrado, Decir, En Un Nuevo Escrito Que Englobe La Demanda Ya Corregida, La Parte Actora Subsane Las Falencias Antes Señalada, So Pena De Rechazar La Demanda. Segundo: Reconocer Personería Para Actuar En Representación De La Parte Demandante A La Dr. Alvaro Jose Padilla Grubert, Identificado (A) Con Cc No. 72.235.279 Y Tp No. 204.506 Del Csj.

Número de Registros: 18

En la fecha viernes, 28 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

5ebff995-df39-441e-9af1-6dba6f811300



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 40 De Viernes, 28 De Abril De 2023



08001310500520230008900	Ordinario	Jaime Vergara Ramos	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	27/04/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Devolver La Presente Demanda Ordinaria Laboral Por El Término De Cinco (05) Días, Afín De Que, En Escrito Integrado, Decir, En Un Nuevo Escrito Que Englobe La Demanda Ya Corregida, La Parte Actora Subsane Las Falencias Antes Señaladas, So Pena De Rechazar La Demanda. Segundo: Reconocer Personería Para Actuar En Representación De La Parte Demandante Al Dr. Walter Enrique Cuello Gonzalez, Identificado Con C.C. No. 19.580.876 Y Tp No. 53.548 Emanada Del Csj.
-------------------------	-----------	---------------------	---	------------	--

Número de Registros: 18

En la fecha viernes, 28 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

5ebff995-df39-441e-9af1-6dba6f811300



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 40 De Viernes, 28 De Abril De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520210018500	Ordinario	Laurina Maria Del Socorro Martinez Ibarra	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Sin Otros Demandados, Sociedad Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantas Porvenir S.A..	27/04/2023	Auto Decide - Primero: Entregar A Melissa Esther Ochoa Pertuz (Cc 1.143.261.166) El Título Judicial N416010004947447, Fecha De Emisión 23022023, Por Valor De 1.000.000 (Un Millon De Pesos Mcte)Y Consignado Por Colpensiones Por Concepto De Costas Procesales. Segundo: No Dar Tramite A La Solicitud De Cumplimiento De Sentencia Presentada Por La Parte Actora, Por Las Razones Antes Expuestas. Tercero: Archivar El Presente Proceso.

Número de Registros: 18

En la fecha viernes, 28 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

5ebff995-df39-441e-9af1-6dba6f811300



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 40 De Viernes, 28 De Abril De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520230005000	Ordinario	Luis Felipe Barrera Galvis	Sin Otro Demandado , Administradora Colombiana Colpensiones	27/04/2023	Auto Rechaza - Primero: Rechazar La Presente Demanda, Conforme A Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Esta Providencia. Segundo: Al Estar La Demanda Digitalizada, No Hay Lugar A Devolución De Anexos Y Por Consiguiente Se Ordena Desmontar Del Sistema Y Archivar La Carpeta Digital.

Número de Registros: 18

En la fecha viernes, 28 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

5ebff995-df39-441e-9af1-6dba6f811300



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 40 De Viernes, 28 De Abril De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520190043800	Ordinario	Magaly Corrales Carbonell	Administradora De Pensiones Colfondos, Porvenir - Colpensiones	27/04/2023	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Aprobar La Liquidación De Costas, Tal Como Fue Practicada Por Secretaría Teniendo En Cuenta Lo Establecido En El Art. 366 Del Código De General Del Proceso. Segundo: Si No Se Presentare Solicitud De Cumplimiento De Sentencia, Ejecutoriada Esta Providencia Archívese.

Número de Registros: 18

En la fecha viernes, 28 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

5ebff995-df39-441e-9af1-6dba6f811300



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 40 De Viernes, 28 De Abril De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520180031300	Ordinario	Nestor Fabian Hernandez Urrego	Activos Humanos E. U.	27/04/2023	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Aprobar La Liquidación De Costas, Tal Como Fue Practicada Por Secretaría Teniendo En Cuenta Lo Establecido En El Art. 366 Del Código De General Del Proceso. Segundo: Si No Se Presentare Solicitud De Cumplimiento De Sentencia, Ejecutoriada Esta Providencia Archívese.

Número de Registros: 18

En la fecha viernes, 28 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

5ebff995-df39-441e-9af1-6dba6f811300



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 40 De Viernes, 28 De Abril De 2023



08001310500520230005400	Ordinario	Olga Lucia Crespo Serrano	Aerovias Del Continente Americano S.A Avianca, Clave Integral C.T.A.	27/04/2023	Auto Rechaza - Primero: Rechazar La Presente Demanda, Conforme A Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Esta Providencia. Segundo: Al Estar La Demanda Digitalizada, No Hay Lugar A Devolución De Anexos Y Por Consiguiente Se Ordena Desmontar Del Sistema Y Archivar La Carpeta Digital.
08001310500520150050600	Ordinario	Samis De Jesus Villa De La Rosa	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A	27/04/2023	Auto Decide Liquidación De Crédito - Primero: Modificar La Liquidación Del Crédito Presentada Por El Ejecutante, La Cual Quedará Así: Concepto Valor Valor Pendiente Por Pagar De Retroactivo Liquidado 340.263,68Condena En

Número de Registros: 18

En la fecha viernes, 28 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

5ebff995-df39-441e-9af1-6dba6f811300



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 40 De Viernes, 28 De Abril De 2023



				Costas 2.160.150,00(-) Deposito Judicial N 416010004793634 2.160.150,00Total Crédito 340.263,68 Segundo: Por Secretaria Practíquese La Liquidación De Las Costas, Inclúyase En Ella La Suma De 10.207, Valor Equivalente Al 3 De La Liquidación Del Crédito Antes Señalada De Conformidad Con El Artículo 365 Del Cgp Y El Acuerdo 1887 De 2003 Proferido Por El Concejo Superior De La Judicatura - Sala Administrativa.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 18

En la fecha viernes, 28 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

5ebff995-df39-441e-9af1-6dba6f811300



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 40 De Viernes, 28 De Abril De 2023



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520190037800	Ordinario	Silvia Alexandra Zazuk Peña	Fondo De Pensiones Y Cesantias Proteccion	27/04/2023	Auto Concede - Primero: Concéder En El Efecto Devolutivo El Recurso De Apelación Formulado Por Porvenir S.A. Contra La Providencia De Fecha 28 De Febrero De 2023.Segundo: Por Secretaría, Remítanse Las Piezas Procesales Necesarias Para Que Ante La Sala Laboral Del Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla Se Resuelva El Recurso De Apelación Formulado, Librando Al Recurrente De Tener Que Aportar Expensas Pues El Expediente Se Encuentra Totalmente Digitalizado.

Número de Registros: 18

En la fecha viernes, 28 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

5ebff995-df39-441e-9af1-6dba6f811300



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 40 De Viernes, 28 De Abril De 2023



08001310500520230007200	Ordinario	Victor Rafael Ortega Castro	Colpensiones.	27/04/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Devolver La Presente Demanda Ordinaria Laboral Por El Término De Cinco (05) Días, A Fin De Que, En Escrito Integrado, Decir, En Un Nuevo Escrito Que Englobe La Demanda Ya Corregida, La Parte Actora Subsane Las Falencias Antes Señaladas, So Pena De Rechazar La Demanda. Segundo: Reconocer Personería Para Actuar En Representación De La Parte Demandante Como Abogado Principal Al Dr. Jorge Luis Herrera Villafañe Identificado Con C.C. No. 1.049.452.171 Ytp No. 241.654 Del Csj. Y A La Dr. Verlenea Maria
-------------------------	-----------	-----------------------------	---------------	------------	--

Número de Registros: 18

En la fecha viernes, 28 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

5ebff995-df39-441e-9af1-6dba6f811300



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 40 De Viernes, 28 De Abril De 2023



Benitez Hernandez Como  
Abogada Sustituta,  
Identificada Con C.C. No.  
44.153.317 Y Tp No.  
299.115 Del Csj.

Número de Registros: 18

En la fecha viernes, 28 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

5ebff995-df39-441e-9af1-6dba6f811300